

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

**CARRERA: LICENCIATURA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**ALUMNA: JAZMÍN JUDITH GOMEZ
ALTUZAR**

**PROFESOR: LIC. JUAN CARLOS
DAMIÁN PÉREZ**

PASIÓN POR EDUCAR

**ASIGNATURA: ESTRATEGIAS DE
APRENDIZAJE**

**TAREA: ENSAYO “PRINCIPIOS
FILOSÓFICOS DEL SISTEMA
EDUCATIVO”**

PRINCIPIOS FILOSÓFICOS DEL SISTEMA EDUCATIVO

Dentro del sistema educativo surgen fundamentos los cuales tienen como objetivo desarrollar un tipo de individuo, dentro de estos están los principios quienes son los que integran o componen este sistema y estos son de vital importancia ya que pretenden dar una mejor vida al individuo dentro de la educación.

Los principios filosóficos son valores que se plasman en la constitución política de los estados unidos mexicanos, en la ley general de educación y en la ley estatal de educación, en cada uno de estos documentos suelen surgir diferentes tipos de valores, y estos deben de ser aplicados conforme a lo que indican. Una educación debe ser gratuita, esta es una semejanza entre los tres documentos ya que la educación debe ser gratuita al momento que esta se imparta porque el gobierno es quien brinda este servicio. Una educación debe ser laica, esta es una semejanza más entre los tres documentos ya que dentro de la educación no se debe de practicar alguna religión, todos los individuos son libres de profesar su propia religión porque están en su libre albedrío.

La constitución política de los estados unidos mexicanos, es un documento en el cual dentro del artículo 3º se encuentran plasmados los derechos correspondientes que se tienen como ciudadano acerca de la educación, en la fracción III inciso a indica que la educación debe ser democrática es decir en que todos sean libres de opinar y realizar ciertas actividades, eliminando la jerarquía. El primer párrafo del art. 3º indica que la educación debe ser obligatoria y que el gobierno es quien tiene esta obligación de proporcionar una educación inicial, preescolar primaria, secundaria y media superior.

La ley general de educación, es un documento en el cual está plasmada que la educación debe ser universal, esto refiere a que este es un derecho humano a todas las personas por igual sin exclusión alguna. La educación debe ser inclusiva, es decir que como humanos no debe existir la exclusión porque todos tenemos este derecho, al mencionar la exclusión refiere a que no se debe de negar el acceso a personas con necesidades sino de integrarlos y atender sus necesidades.

La ley estatal de educación, es un documento en el cual se destaca que dentro de la educación debe existir calidad, es decir debe existir una enseñanza-aprendizaje, con objetivos, resultados y procesos dentro del sistema educativo, esto no quiere decir que les resta importancia a los principios de la democracia, nacional, gratuita, laica y obligatoria.

Es importante conocer como ciudadano cuales son nuestros derechos dentro del sistema educativo de nuestro país, ya que la educación es la etapa de nuestra vida en la cual nos va formando para convivir dentro de la sociedad, y a un futuro poder transmitir conocimientos adquiridos durante esa etapa para ejercerlos y así obtener una mejor calidad en educación de las futuras generaciones.